I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000033

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 13 ENE 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/0057/2017 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/1119/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°401/2394/2016 del Departamento de Abastecimiento; las Confirmaciones de Inscripción del Ministerio de Hacienda a través del Portal Chile Compra, del mes de diciembre de 2016; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase el Cometido Funcionario a los funcionarios a doña Ethel Bertón Garrido y don José Pérez Munita, para asistir al curso de capacitación **"CHILE COMPRAS, MALLA INICIAL EN COMPRAS PÚBLICAS"**, el día 5 de enero de 2017 de 9 a 13 horas, en el Centro Chile Compra de la Municipalidad de Maipú.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LAUTARO CONTRERAS AGUILERA
Administrador Municipal

LCA/CUCH/mgpc.

Distribución:

Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionarios (2)
Página Web